

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA.	
	<i>PROYECTO COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONVIVENCIA ESCOLAR</i>	
	CÓDIGO: M2-PR12	VERSIÓN: 1

1. IDENTIFICACIÓN

TIPO DE PROYECTO:	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONVIVENCIA ESCOLAR	VIGENCIA:	2013
ÁREAS RELACIONADAS:	Todas		
RESPONSABLES Y/ O INTEGRANTES:	ROSA AMOROCHO LOZADA, BEATRIZ BURITICA, RUMILDA AGUASLIMPIA, JOSE ROBERTO, NELFY FRANCO, IRMA ISABEL OROZCO, GLADYS ADIELA RODRIGUEZ, DORA ALICIA MAZO Y SONIA MARIA OSPINA GARCIA		

2. SITUACIÓN PROBLEMATIZADORA (Obligatorio)

En una sociedad como la nuestra, donde de manera evidente se diagnostica la ciudadanía sólo como garantía para la defensa de los bienes particulares, es necesario el trabajo de **competencias ciudadanas y la convivencia**, que favorezcan la defensa de los bienes públicos y la apropiación de normas que contribuyan a la formación de un ser frente a su ciudad que implique la superación de dificultades tales como:

- Falta de apropiación de las directrices conjuntas o acuerdos pactados que posee el orientador de la convivencia.
- Incapacidad de resolver problemas simples y búsqueda permanente de los docentes para que medien o tomen las decisiones en tal sentido.
- Niveles altos de intolerancia que se manifiestan en agresiones físicas y verbales, algunas esporádicas y otras muy frecuentes entre los mismos compañeros.
- Bajo nivel de escucha respecto a las opiniones o ideas de los demás.
- Deterioro voluntario de bienes públicos y privados sin el compromiso explícito de restituirlos.
- Desconocimiento de conceptos de cívica y urbanidad.
- Falta diferenciación entre lo público y lo privado.
- Falta de claridad en las normas por parte de sus padres.
- Desconfianza y desconocimiento de las funciones de los roles de sus padres y de los roles de los hijos.
- Desmotivación respecto al sentido de su existencia.
- Poco convencimiento de los modelos a imitar.
- Intranquilidad, incertidumbre y temor infundado por los actores del conflicto armado en su barrio.
- Falta de autocontrol en el manejo de sus emociones.
- Desconocimiento de los sitios urbanísticos y de interés que le ayuden al estudiante a apropiarse y querer a su ciudad.
- Desconocimiento de las pautas culturales y características de su región.

La reflexión y tratamiento de las anteriores falencias conllevan a una construcción de potencias que se aplicaran en la formación de una democracia activa y participativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA.	
	<i>PROYECTO COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONVIVENCIA ESCOLAR</i>	
	CÓDIGO: M2-PR12	VERSIÓN: 1

3. DEFINICIÓN O JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (Tener en cuenta el perfil del estudiante y aportes del área al horizonte institucional) (Obligatorio)

La realidad del conflicto urbano le viene haciendo una serie de preguntas directas a la escuela de hoy, que ésta no puede ignorar o evadir: ¿cómo afrontar desde la escuela las manifestaciones de la nueva versión del conflicto social, económico, político y armado que está viviendo el país, y en concreto la ciudad de Medellín? ¿De qué forma la escuela posibilita el afianzamiento de un sistema que resulta útil a un tipo de forma de vida propensa a la violencia? ¿Cuáles son los mecanismos de resistencia que promueve y crea la escuela para paliar la avanzada de una cultura de la violencia y del desconocimiento de la dignidad del otro? Teniendo en cuenta que nuestra Institución y nuestros estudiantes no son ajenos al conflicto.

Se requiere entonces, traer el futuro a nuestro contexto presente, abandonar las promesas de un futuro mejor y construirlo desde el ahora, ya que la tarea de hacer sociedad ha sido aplazada desde siempre, mientras las posibilidades se reducen a un diario, para un sujeto que desconoce su rol como integrante de una comunidad.

Un estudiante competente en ciudadanía puede propiciar cambios y ser un multiplicador de la conciencia y la convivencia social.

El proyecto de Competencias Ciudadanas y Convivencia Escolar, se articula al Proyecto Educativo Institucional, en cuanto presenta una propuesta innovadora como estrategia metodológica en el proceso de aprendizaje, inmersa en la visión de la institución y que posibilita el cumplimiento de la misión de ofrecer calidad en la formación integral de la comunidad educativa la Esperanza y el desarrollo humano de la niñez y la juventud del municipio de Medellín.

Por su carácter cooperativo, transversal e integrador, se convierte en una propuesta de mejoramiento continuo institucional encaminado a lograr mejores resultados de los estudiantes en las pruebas Saber, además, a superar el bajo rendimiento académico de los estudiantes en las áreas básicas del conocimiento y mejor comprensión de la ciudadanía, acciones ciudadanas, ambientes democráticos, empatía, manejo de emociones, sentido de pertenencia.

4. OBJETIVO GENERAL (Obligatorio)

Fomentar y propiciar formas de relación y mecanismos de ciudadanía y de convivencia que posibiliten (re)construir pautas de socialización, que (re)generen lazos sociales, sana armonía, respeto y valoración de la dignidad humana en cada uno de los miembros de la comunidad educativa, la vez que articulen nuevos sentidos para un saber estar en el mundo, considerando que el aula puede ubicarse como el escenario por excelencia para "Convivir Aprendiendo y Enseñar Conviviendo".

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS (Obligatorio)

- ❖ Proveer a toda la comunidad de la institución, de estrategias, herramientas y estructuras que le permitan reconocer y transformar los conflictos de manera preventiva, cuando estos apenas estén comenzando, aportando a la construcción de una cultura de la convivencia y la democracia participativa.
- ❖ Generar capacidades de prevención para la identificación, análisis y tratamiento no violento de los conflictos antes de la crisis



- ❖ Desarrollar habilidades en competencias ciudadanas que contribuyan a la convivencia pacífica de la comunidad.
- ❖ Utilizar las salidas pedagógicas ofrecidas por el programa “Medellín También Educa” como una estrategia fundamental en el mejoramiento académico y formativo de la comunidad educativa.
- ❖ Aprovechar adecuadamente los recursos del medio articulando en el proyecto de vida personal, conocimientos utilización del tiempo libre y sana diversión para una convivencia más armónica.
- ❖ Facilitar expediciones de barrio y ciudad, que permitan formar seres humanos practicantes de la cultura ciudadana mediante la integración de las áreas y proyectos académicos.
- ❖ Propiciar alternativas de dirección de grupo a través del reconocimiento y utilización de los múltiples escenarios culturales, lúdico- recreativos, científicos, y tecnológicos que ofrece la ciudad y el barrio, con sentido de pertenencia.

6. MARCO TEÓRICO O LEGAL (Obligatorio)

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia.

El reglamento o manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y los deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa.

Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionados con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. Si estas habilidades y conocimientos se desarrollan desde la infancia, los niños podrán ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y reflexión. Al entender su verdadero sentido y al incorporarlos en la vida cotidiana, aprenderán de verdad y no sólo en teoría, a promoverlos, a respetarlos, a hacerlos respetar y a buscar apoyo cuando éstos estén en riesgo.

La Constitución Política de 1991, la ley General de Educación 115 de 1994 y los diversos convenios internacionales suscritos por Colombia, reconocen la importancia de los derechos humanos como objetivo fundamental de la Educación.

PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

Grupos de competencias ciudadanas

En nuestro trabajo, hemos organizado las competencias ciudadanas en tres grandes grupos:

- Convivencia y paz
- Participación y responsabilidad democrática
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Cada grupo representa una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos, presentes en nuestra Constitución.



La Convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. La pluralidad, identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

Tipos de competencias ciudadanas

Así como para la formación ciudadana requerimos de ciertos conocimientos específicos, también necesitamos ejercitar competencias cognitivas, emociones, comunicativas e integradoras.



Los conocimientos se refieren a la formación que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta formación es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesitan las demás competencias.



Las competencias cognitivas se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras. No es lo mismo tener información sobre una norma que entender su importancia para la vida escolar. Puedo saber mucha teoría pero necesito reflexionar acerca de lo que sé.



Las competencias emocionales son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia. Cuando estoy furioso, me pongo colorado y me salen chispas por los ojos. ¿Será eso lo que sintió mi mamá ¿tendré que darle un tiempo par que respire profundo, antes de hablar con ella?



Las competencias comunicativas son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, las capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista. ¡Oreja! Aguzar los oídos y preguntar, pero sin guiar las respuestas de mi interlocutor. ¡Ojo! Captar también sus mensajes no verbales.



Las competencias integradoras articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo la capacidad para manejar conflictos pacíficos y constructivamente que es una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad de transmitir asertivamente los propios intereses. Las niñas del salón protestan porque siempre usamos el patio para jugar fútbol. ¿Qué necesitamos saber, pensar, sentir y expresar, para llegar a un acuerdo creativo sobre

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA.	
	<i>PROYECTO COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONVIVENCIA ESCOLAR</i>	
CÓDIGO: M2-PR12	VERSIÓN: 1	PÁGINA 5 de 9

el uso del patio de recreo?

7. METODOLOGIA (Obligatorio)

Las técnicas de visualización(juego de roles, juegos de simulación, teatro, autoevaluación, autovaloración...) que como su propio nombre indica, son técnicas que nos permiten visualizar el/los conflictos con unas características propias:

- ❖ Tener en cuenta no sólo el aspecto racional sino también el emocional, los sentimientos, que tantas veces en el conflicto, son los que tienen más importancia a la hora de marcar una percepción y una postura.
- ❖ Ponernos en el lugar de las otras personas y de las otras percepciones del conflicto, así como desarrollar una cierta empatía que nos predisponga mejor no sólo a entender qué siente la otra persona, sino a buscar soluciones satisfactorias para ambas partes.
- ❖ Ayudarnos a analizar los conflictos, más allá de su apariencia exterior. Analizar sus causas y raíces más profundas, descubriendo las necesidades/intereses insatisfechas que están en su origen.
- ❖ Permitirnos, en una especie de pequeño laboratorio, ensayar soluciones y aprovechar al máximo las potencialidades del grupo/clase en el que estemos trabajando a la hora de ayudarnos a analizar y buscar soluciones a los conflictos.
- ❖ Talleres interactivos con la comunidad educativa en las diferentes secciones de la institución.
- ❖ La metodología estará basada en un enfoque constructivista utilizando los recursos de la escuela activa, donde los estudiantes aprenden desde la reflexión-acción, a través de la actividad consciente y el contacto directo con los escenarios culturales, recreativos, deportivos, artísticos y tecnológicos de barrio y de la ciudad.
- ❖ Esta metodología responde a lo que en educación para la paz se denomina enfoque socioafectivo. Se trata de una metodología coherente con los valores que queremos transmitir y que haga hincapié no sólo en los contenidos, sino también en las actitudes y valores. Una metodología lúdica, participativa, cooperativa, socioafectiva, que fomente la reflexión y el espíritu crítico.

8. RECURSOS (Obligatorio)

Recurso humano: Profesores, estudiantes, padres de familia, personal administrativo
 Recursos físicos: aulas de clase, zonas verdes
 Material visual y didáctico
 Libros orientados hacia la convivencia y crecimiento personal
 Cuentos y Películas
 Talleres
 Actividades lúdicas y recreativas

9. BIBLIOGRAFIA

Talleres FÉ Y CULTURA BIENESTAR HUMANO Y OTROS DOCUMENTOS
 Biblioteca institucional - Internet - Revistas de Secretaría de Educación

- Con Vivencia de 1º - 5º Santillana



PROYECTO COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONVIVENCIA ESCOLAR

- Ricardo Fernández de Gaceo Viana - Javier Barandalla Manso, Educación Ética y Valores 1º - 11º
- Ricardo Fernández de Gaceo Viana – Javier Barandalla Manso – Editorial IGEMA, Ética y Valores Humanos de 1º a 11º
- Guillermo E. Mora G. Editorial Mc GRAW – HILL, Valores Humanos y Actitudes Positivas
- Fundación amor por Medellín y por Antioquia, y otros. Urbanidad para el nuevo milenio. Aprende a convivir y a evitar, 2011.
- Competencias ciudadanas 5. Desarrollo de los nuevos estándares. Grupo editorial Norma
-

10. CONTENIDO (Obligatorio)

ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA 2013	
				PROG	REAL
Socialización del proyecto	Dar a conocer a toda la comunidad Educativa los alcances del proyecto	Docentes integrantes del proyecto de cada sección.	Fotocopias	Febrero 22	
Campaña y elaboración afiches: "Pildoritas del buen trato"	Resaltar y utilizar las expresiones que permiten la armonía y el buen trato en el ámbito escolar	Docentes integrantes del proyecto de cada sección.	Carteleras, gráficas, marcadores, vinilos, entre otros	Marzo 20	
Deberes y derechos que tengan relación con el valor de la vida Disco foro "La vida es un ratito" (Juanes)	Reflexionar sobre los derechos y deberes que tengan relación con la vida.	Docentes integrantes del proyecto de cada sección.	Equipos de sonidos y hojas de block	Abril 17	
Conversatorio y elaboración mini-carteleras o historietas "La mediación de los conflictos"	Identificar y exponer diferentes formas de mediar los conflictos permitiendo el mejoramiento de las relaciones en el ambiente escolar	Docentes integrantes del proyecto de cada sección.	Carteleras, hojas block, colores, marcadores, vinilos	Agosto 13	
Celebración Semana de la Paz y la convivencia	Resaltar y fortalecer las relaciones de los estudiantes con el entorno enfatizando los siguientes valores. (Paz, convivencia, tolerancia, respeto y la vida).	Docentes integrantes del proyecto de cada sección.	Material didáctico, videos	Octubre 15-18	
Evaluación y valoración del proyecto	Revisar y confrontar los objetivos trabajados durante el año 2013 y hacer las recomendaciones pertinentes	Docentes integrantes del proyecto de cada sección.	Proyectos y docentes	Noviembre 8	



*PROYECTO COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONVIVENCIA
ESCOLAR*

ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA 2013	
				PROG	R E A L

11. SEGUIMIENTO (Obligatorio)

RESPONSABLE: EQUIPO DE CONVIVENCIA

Fecha	ACTIVIDAD- COMENTARIO
	Continuo y permanente
Julio 08	<p>La actividad Campaña y elaboración afiches: “Pildoritas del buen trato”, se cumplió en algunas sedes en la fecha programada, pero, en otras se realizó posteriormente, debido a las múltiples actividades realizadas por los proyectos y las propias de cada sección.</p> <p>El disco foro se cumplió en algunas sedes pero, con el cambio de la canción, por sugerencia de algunos maestros para adaptarla a las necesidades e intereses de los estudiantes, y en otras sedes se llevó a cabo transversalizado con el proyecto de Ética y valores, con las diferentes actividades programadas por el mismo.</p>

12. EVALUACION (CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS) (Obligatorio)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA.

***PROYECTO COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONVIVENCIA
ESCOLAR***

CÓDIGO:M2-PR12

VERSIÓN: 1

PÁGINA 8 de 9

FECHA:

La evaluación va a ser un proceso continuo y reflexivo, sujeto a cambios según los resultados que se vayan obteniendo

PARTICIPANTES: EQUIPO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONVIVENCIA ESCOLAR

LOGROS ALCANZADOS

ASPECTOS POR RESALTAR - FORTALEZAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA.

***PROYECTO COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CONVIVENCIA
ESCOLAR***

CÓDIGO:M2-PR12

VERSIÓN: 1

PÁGINA 9 de 9

ASPECTOS POR MEJORAR- DEBILIDADES